



DEPTO. TECNICO
S.E.O.V.U.

Nº:223

PERMISO DE ROTURA DE PAVIMENTOS

COMUNA : **CHOL CHOL**

FECHA : 27/08/2018

SE AUTORIZA A : CONSTRUCTORA SANTA MAGDALENA S.P.A.

RUT. Nº : 76.117.129-1

CUENTA BANCARIA Nº: BANCO:

CORREO ELECTRONICO: edgarsantamagdalena@gmail.com

FONO: 986191191 (EDGAR)

SE AUTORIZA PARA ROMPER Y REPOSICION DE CALZADA HCV, VEREDA HC Y VEREDA EN TIERRA EN CALLE JOSE JOAQUIN PEREZ Nº225 COMUNA DE **CHOL CHOL**, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:

- CALZADA H.C.V.	\$	371.000.-
- VEREDA H.C.	\$	20.230.-
- VEREDA EN TIERRA	\$	4.000.-
VALOR INSPECCION	\$	27.220.-
 VALOR TOTAL	\$	422.450.-

OBJETO DE: ROTURA Y REPOSICIÓN PARA PROYECTO DE CONEXION A LA RED DE ALCANTARILLADO Nº14.307 DE AGUAS ARAUCANIA S.A., DE LA COMUNA DE **TEMUCO**.

ESTE PERMISO TIENE UNA VALIDEZ DE **60 DÍAS** A CONTAR DE LA FECHA DEL PRESENTE DOCUMENTO **COMPROBANTE DE INGRESO SERVIU Nº : 2905 DEL 28.08.18**

DECLARACIÓN: En el presente acto de solicitud y aceptación de este permiso de rotura de pavimento, declaro conocer y aceptar la responsabilidad que establece la Ley de Tránsito Nº 18.290; la Ley 18.050; los Decretos Nº 121/82 y Nº 63 del Ministerio de Transporte y Telecomunicaciones. Por lo que me comprometo a cumplir con el Manual de Señalización de Tránsito y en forma muy especial lo que dice relación con la señalización y medidas de seguridad cuando se efectúan trabajos en la vía pública.

VºBº OF. ROTURAS PAVIMENTOS
GUILLERMO VILLARROEL CARRILLO

FIRMA JEFE DEPTO.TECNICO

/FPP

FIRMA EDGAR HUENCHULAO COLIHUINCA
RUT: 17.467.599-6



IMPUTACIÓN:

ITEM 1110101 (TOTAL A PAGAR): \$422.450.-
ITEM 214040201(DEV.) : \$395.230.-
ITEM 452010301 : \$27.220.-

CHEQUE (x) / EFECTIVO ()

OBSERVACIONES:

ES OBLIGACION MANTENER ESTE PERMISO EN LA FAENA. ESTE PERMISO SOLO ES VALIDO CON EL Vº Bº DE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.

NOTA: UNA VEZ TERMINADA LA OBRA AVISAR A SERVIU REGION DE LA ARAUCANIA CORREO ELECTRONICO GVILLARROEL@MINVU.CL TELÉFONO 45-2964171 - EMPRESA REPOREDORA YANKO DIAZ TELEFONOS 45-2324874 - 993972875